



## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN DE 16 DE JULIO DE 2015**

A las doce horas del día diecisésis de julio de dos mil quince, tras la proclamación de los Diputados/as electos en virtud de la convocatoria por RD 233/2015, de 30 de marzo, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Sede de la Diputación los/as siguientes señores/as:

DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA Y DOÑA ROSA MARÍA FUENTES PÉREZ, Diputado/a electos por Loja que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 6 de julio del año en curso, según aparece en el acta correspondiente.

DON MANUEL GREGORIO GÓMEZ VIDAL Y DON JESÚS RAFAEL LORENTE FERNÁNDEZ, Diputados electos por Guadix que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 6 de julio del año en curso, según aparece en el acta correspondiente.

DON PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER Y DOÑA SOLEDAD MARTÍNEZ ROMÁN, Diputado/a electos por Baza que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 7 de julio del año en curso, según resulta del acta correspondiente.

DOÑA MARÍA ÁNGELES BLANCO LÓPEZ Y DOÑA CARMEN LIDIA REYES RUIZ, Diputadas electas por Órgiva que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 7 de julio del año en curso, según aparece en el acta correspondiente.

DOÑA MARÍA IRENE JUSTO MÁRTIN, DOÑA LUISA MARÍA GARCÍA CHAMORRO Y DON ANTONIO LABORDA SORIANO, Diputados/as electos por Motril que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 7 de julio del año en curso, según aparece en el acta correspondiente.



## Diputación de Granada

## Secretaría General

DON JUAN FRANCISCO ARENAS DE SORIA, DON ANTONIO AYLLÓN MORENO, DOÑA MARÍA DEL CARMEN CAPILLA TEJERO, DON RAÚL FERNANDO FERNÁNDEZ ASENSIO, DOÑA FÁTIMA GOMÉZ ABAD, DON LUIS DE HARO-ROSSI GIMÉNEZ, DOÑA INMACULADA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DON MARIANO JOSÉ LORENTE GARCÍA, DON JOSÉ ENRIQUE MEDINA RAMÍREZ, DOÑA ANA MUÑOZ ARQUELLADAS, DOÑA MARTA NIEVAS BALLESTEROS, DON JOSÉ ANTONIO ROBLES RODRÍGUEZ, DON FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ RIOS, DOÑA OLVIDO DE LA ROSA BANEA, DOÑA MARÍA MERINDA SÁDABA TERRIBAS Y DON JOSÉ MARÍA VILLEGAS JIMÉNEZ, Diputados/as electos por Granada que lo son en virtud de proclamación de la Junta Electoral de Zona en reunión de 8 de julio del año en curso, según aparece en el acta correspondiente.

Las certificaciones de las actas referidas de que resulta la condición de electos, están de manifiesto junto a las credenciales correspondientes, previamente entregadas por sus titulares respectivos al Secretario de la Corporación, como también los documentos a que se refiere el artículo 75.7 de la Ley 7/85 sobre declaraciones para el Registro de Intereses, todos cuyos antecedentes quedan a la disposición de la Mesa que ha de constituirse.

Todas las señoras y señores que antes se citan asisten a la presente sesión pública, con el objeto, especificado en la correspondiente convocatoria circulada al efecto, de celebrar la Sesión Constitutiva de esta Excma. Corporación Provincial tal y como lo demanda el artículo 207 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, siendo asistidos por mí, el Secretario General Don Ildefonso Cobo Navarrete, dando fe del acto y estando también presentes el Sr. Interventor de Fondos, Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar y el Sr. Tesorero Don José Luis Martínez de la Riva.

Siendo la hora en punto que al principio se indica, constato yo, el Secretario General, la concurrencia a la sesión de los 27 señores/as electos que constituyen el número legal de los miembros de la Corporación, según el artículo 204.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y el total resultante de la suma de proclamados por las Juntas Electorales de que antes se hace mención, de lo cual se sigue la procedencia de la celebración de la sesión por todos sus trámites y en este acto.

Queda seguidamente constituida la Mesa de Edad integrada por el Diputado de mayor edad, Don Luis de Haro-Rossi Giménez y la Diputada de menor edad, Doña María Irene Justo Martín, actuando como Secretario de la misma el que suscribe, que lo es de la Corporación.

**Diputación de Granada****Secretaría General**

El referido señor Don Luis de Haro-Rossi Giménez declara expresamente dicha constitución y la procedencia de que, concurriendo con exceso el quórum de la mayoría absoluta de Diputados/as electos, se celebre seguidamente la presente sesión constitutiva.

Con su venia yo, el Secretario General, doy lectura de las disposiciones contenidas en el artículo 207 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La Mesa de Edad procede a continuación a comprobar las credenciales presentadas en número igual al de electos, con base a las certificaciones remitidas por las Juntas Electorales de Zona y a la documentación correspondiente al artículo 75 de la Ley 7/85 sobre Registro de Intereses, redacción de la Ley 9/91.

El Presidente de la Mesa manifestó:

"Verificada por la Mesa de edad la comprobación de las credenciales, certificaciones de las Juntas Electorales y declaraciones para el Registro de Intereses, las señoras Diputadas y señores Diputados electos van a prestar juramento o promesa y, a tal efecto, serán llamados por el Secretario General, comenzando por la Mesa de Edad para proceder por orden alfabético de su primer apellido."

Seguidamente fueron llamados los Diputados/as del modo que se expresa, procediendo todos y cada uno de ellos a la prestación del juramento o promesa que demanda el número 6 del artículo 108 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y recibiendo también todos a continuación los atributos propios de su cargo.

La Presidencia de la Mesa de Edad dijo a continuación:

"Se declara constituida la Diputación Provincial de Granada que seguidamente va a proceder a la elección de Presidente de entre sus miembros, mediante votación secreta por papeleta que cada votante depositará en la urna, conforme a los artículos 101 y 102 del ROF.

Siendo veintisiete el número de electos, la mayoría absoluta es de 14 y la simple será cuando los votos afirmativos son más que los negativos. En consecuencia se va a proceder a la votación secreta, votando en último lugar la Mesa de Edad."

A continuación el Secretario de la Corporación llama de viva voz a las señoras Diputadas y señores Diputados en orden alfabético de su primer apellido.



## Diputación de Granada

## Secretaría General

Y seguidamente tuvo lugar la votación secreta que se llevó a cabo del modo referido, depositando los 27 miembros corporativos su papeleta en la urna colocada en la Mesa de la Presidencia.

La Mesa procedió a continuación al escrutinio. El Secretario General abrió la urna y entregó una a una las papeletas contenidas en la misma a Don Luis de Haro-Rossi Giménez, Diputado de mayor edad, quien efectuada en voz alta la lectura de las mismas declaró como resultado del escrutinio el siguiente:

DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA: 15 votos.

DON JOSÉ ANTONIO ROBLES RODRÍGUEZ: 11 votos.

1 VOTO EN BLANCO.

Por consiguiente, concurriendo el quórum legal de mayoría absoluta, **QUEDA PROCLAMADO PRESIDENTE DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA**, que está presente y va a tomar posesión del cargo prestando juramento o promesa ante este Pleno conforme a lo mandado en el artículo 26 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Acto seguido, el Sr. Presidente electo, ante la mesa, sobre la que estaba colocado el la Biblia y la Constitución, dijo:

*"Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Granada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado."*

En consecuencia de lo cual, el Presidente de la Mesa entregó al de la Corporación el bastón de mando y el collar propio de su cargo, pasando éste a ocupar el sillón de la Presidencia.

Investido de su cargo, el Sr. Presidente, en nombre de los 27 Diputados y Diputadas que han prometido o jurado el cargo, agradece a todos los presentes su asistencia a este solemne acto de constitución de la Excma. Diputación Provincial y concede el uso de la palabra en primer lugar a la representante del Grupo Político VAMOS GRANADA, **DON LUIS DE HARO-ROSSI GIMÉNEZ**, manifestando lo siguiente:

**Diputación de Granada****Secretaría General**

*Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada, Sres. Diputados y Diputadas, Autoridades, ciudadanos y ciudadanas:*

*En primer lugar, y como no podría ser de otra manera, agradecer la confianza depositada por tanta gente, que ha apostado por Vamos Granada en las elecciones municipales del 24 de Mayo, habiendo obteniendo tres Concejales para la ciudad de Granada y un Diputado para la provincia.*

*Asimismo, agradecer al Excmo Sr. Presidente de la Diputación, D. José Entrena y a su equipo de gobierno, la confianza que igualmente nos han trasladado en los procesos de diálogo mantenidos en las últimas semanas, con el fin de poner en valor las nuevas condiciones de diálogo que ha aportado, a la política municipal y provincial, Vamos Granada, como nueva fuerza política, con nuevos modelos de democracia participativa y transparencia institucional.*

*Las personas que conformamos Vamos Granada (agrupación ciudadana apoyada por Podemos, Equo, Mov. Red y Arco Iris, y participada por personas procedentes de colectivos sociales y ciudadanía en general), representamos la voz y la indignación de las personas y colectivos que han dicho: "Basta ya a la corrupción, que ha minado enormemente nuestra confianza en unos políticos, que además han llevado a nuestro País a una situación de crisis insostenible, a la que sólo saben responder a través de la limitación de las libertades civiles"; -"Basta ya a esta crisis producida por una gran estafa" y "Basta ya de políticas que priman la deuda sobre las necesidades reales de la gente".*

*Es evidente que quienes nos han traído hasta aquí, quienes son responsables directos de la crisis que estamos viviendo, no pueden ser quienes nos saquen de ella.*

*Necesitamos regenerar urgentemente nuestra vida política.*

*La situación continuada de empobrecimiento de la ciudadanía, la pérdida de la justicia social y el aumento de la desigualdad socioeconómica, nos ha llevado a afrontar un compromiso social por parte de las personas, que conformamos Vamos Granada, y que no somos profesionales de la política y hemos decidimos ponernos al servicio de un nuevo modelo de hacer política, con la gente y para la gente.*

*Los procesos de diálogo de Vamos Granada con el PSOE, desarrollados en tres encuentros retransmitidos, en directo por streaming, han supuesto un importante acercamiento y una aceptación de cláusulas sociales y económicas en torno a nuestros tres pilares fundamentales de condiciones de diálogo, que hemos denominado:*

*"Sin complicidad ni pasividad ante los desahucios".*

*"Las cuentas claras"*

**Diputación de Granada****Secretaría General**

y "el dinero público para el bien común".

Como resultado de dichos encuentros, fueron aceptadas las dos primeras condiciones, en base a:

-las negociaciones con bancos que desahucian sin medidas preventivas ni opciones habitacionales adecuadas a las familias; fue aceptado por el PSOE

-y la aceptación de la realización de auditorías ciudadanas y balances sociales de los dos últimos mandatos (8 años).

En cambio, la tercera condición de diálogo, relativa a la bajada de sueldos de las dedicaciones exclusivas de diputados y de los cargos eventuales con el fin de derivar estos fondos al bien común, no ha sido aceptada y se relega su estudio a fases posteriores.

Como resultado final, resaltamos que la política participativa que Vamos Granada ha aportado a esta nueva etapa política iniciada el 24 de Mayo, incluye en su código ético, y en sus procedimientos de toma de decisiones, la consulta popular al censo de personas adscritas a Vamos Granada, para la resolución definitiva de procesos de negociación y de apoyo a otras políticas municipalistas en Granada y provincia.

Es por ello, que nuestras condiciones de dialogo con el grupo PSOE, para dar apoyo a la investidura del Sr. Presidente de la Diputación, han sido llevadas a cabo por una comisión de diálogo entre ambos partidos y sus resultados han sido sometidos durante tres días a las Asambleas del cambio informativas y a una votación on-line.

Como resultado de esta votación, las personas adscritas a Vamos Granada han decidido que mi voto sea la Abstención a la investidura de la Presidencia de la Diputación de Granada, debido a que no han sido aceptadas las tres condiciones de diálogo en su totalidad.

No obstante, manifestamos nuestra disposición para apoyar y facilitar la práctica de todas las políticas de transformación social y democracia participativa que hemos ido consensuando en los encuentros con D. José Entrena y su equipo de gobierno, así como seguir aportando propuestas de acción (cultura, turismo, movilidad y transporte, servicios comunitarios, empleo, etc..), metodología participativa, modelos de transparencia y por encima de todo, la búsqueda de la justicia social, la igualdad de oportunidades de empleo y de territorios y la lucha por solucionar la gran emergencia social a que está sometida la población de Granada y su Provincia.

Gracias por su atención



## Diputación de Granada

## Secretaría General

A continuación la Presidencia dio la palabra al representante del Grupo Político CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, **DON RAÚL FERNANDO FERNÁNDEZ ASENSIO**, que dijo:

*Gracias Señor Presidente.*

*Excelentísimas Autoridades, Señores y Señoras Diputados y Diputados, Alcaldes, Alcaldesas, Señoras y Señores, amigos y familiares. Hoy es un día importante para la provincia de Granada. Hoy debemos abrir un gran ventanal a la esperanza y a la ilusión en el futuro de nuestra provincia.*

*Se constituye la nueva Corporación Provincial y es necesario leer correctamente el resultado de las elecciones municipales; en primer lugar felicitar al Partido Socialista que ha sido el partido que más votos ha sacado, por ello públicamente en este salón de actos desde "Ciudadanos" queremos felicitarlos por el resultado obtenido.*

*En segundo lugar entendemos que los ciudadanos de la provincia no han querido que ningún partido político tuviese mayoría absoluta para poder gobernar.*

*Y ello debemos entenderlo en el sentido de que los ciudadanos nos piden que hagamos un ejercicio de responsabilidad, para que desde políticas de consenso y desde el debate constructivo intentemos resolver los problemas de las personas de esta Provincia.*

*Los Diputados de "Ciudadanos", que hoy hemos tomado posesión en esta Corporación Provincial, venimos con un espíritu de construir, de aportar ideas y soluciones y al mismo tiempo de realizar una oposición seria y eficaz que contribuya a la recuperación del prestigio de la política como una actividad de servicio a los ciudadanos.*

*Ya se ha acabado la campaña electoral y la provincia de Granada no necesita más conflictos, ni más pleitos, ni más denuncias, ni más páginas negativas en los medios de comunicación, lo que nuestra provincia necesita es que hablamos, que debatamos, que consensuemos, que construyamos y hagamos cosas para intentar resolver los problemas de los ciudadanos. Como dice nuestro coordinador Provincial, Luis Salvador, "nosotros estamos en la política de las cosas y no queremos estar en las cosas de la política".*

*Desde "Ciudadanos" hemos tenido una posición de firmeza contra la corrupción política, manteniendo que habría que separar de cualquier cargo público o de partido a procesados o imputados hasta la resolución completa del procedimiento judicial. Lamentablemente todos los días tenemos sorpresas que afectan a todos, de hecho hemos firmado con el Partido Socialista en la Provincia un decálogo anticorrupción, al igual que lo firmamos con el Partido Popular en el ayuntamiento de Granada.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*Desde Ciudadanos hemos defendido y defendemos la transparencia y la Regeneración Democrática, con listas abiertas, eliminación de aforamientos y limitación de mandatos.*

*Y al mismo tiempo perseguimos la reactivación económica como prioridad para la creación de empleo y la cohesión social defendiendo la educación y la sanidad como servicios públicos esenciales.*

*Dicho esto, los ciudadanos de la Provincia deben saber que los diputados provinciales de "Ciudadanos" venimos a desarrollar un trabajo responsable, serio, con absoluta honradez, acorde a nuestros principios y con el ánimo de cambiar las formas de gobernar y de hacer las cosas donde prime la defensa de los intereses generales de los ciudadanos frente a los intereses particulares de cualquiera, y por ello combatiremos los abusos y los privilegios en favor de nadie.*

*Queremos una diputación provincial, transparente, eficiente y totalmente democrática, que sea impermeable a la corrupción y al clientelismo político.*

*Una Diputación Provincial al servicio de la democracia, que garantice la libertad y los derechos fundamentales y asistenciales de las personas y que garantice la dignidad a todos los ciudadanos.*

*Y por supuesto nuestra máxima prioridad debe ser la de conseguir que podamos concurrir todos juntos en la dinamización económica para que pueda generarse empleo en una provincia azotada por el desempleo con un elevado porcentaje, por encima de la media de Andalucía y de España. Ese debe ser el objetivo, que en cuatro años podamos ayudar a todos en general y especialmente a los jóvenes y mayores de 50 años con una situación de paro de larga duración, a salir de la grave situación en la que se encuentran muchas familias.*

*Debemos centrarnos en las medidas necesarias para que pueda generarse actividad económica y empresarial en la provincia para que se genere empleo y permita un desarrollo armónico y equilibrado de la totalidad de la provincia de una forma solidaria y sin discriminación, sostenible, con respeto y protección del medio ambiente y garantizando servicios públicos de calidad.*

*Y al mismo tiempo vamos a exigir que se creen bolsas de empleo, para que el trabajo eventual y temporal que se produzca sea absolutamente transparente, con la participación de todos y con unos criterios objetivos, que primen a las personas que más lo necesiten por su situación económica y familiar, frente al clientelismo político y enhufismo por parte de nadie. Vamos a ser tremendamente exigentes con este asunto porque creemos que debemos tener un compromiso ético y de valores sociales, con la igualdad de oportunidades para todos.*

**Diputación de Granada****Secretaría General**

*Igualmente vamos a ser muy rigurosos y vigilantes con los procesos de adjudicación de servicios, obras y suministros. Estos deberán tener pliegos, claros y objetivos que impidan la arbitrariedad y la subjetividad por parte de nadie.*

*Nos preocupa la situación económica de los ayuntamientos y de esta casa, porque ésta determinara las posibilidades y el ritmo de ir creciendo en mejores servicios públicos, en mejores infraestructuras y equipamientos y en garantizar sobre todo dignidad para todas las familias en situación de dificultades económicas y energéticas, electricidad, gas y agua.*

*Participaremos y colaboraremos en la confección de los criterios para la elaboración de todos los planes de inversión que se aprueben dentro del programa de concertación, planes de obras y servicios, carreteras, instalaciones deportivas, caminos, etc. El objetivo tiene que ser ayudar y apoyar a los municipios para que cumplan sus competencias, con asistencia técnica, jurídica y económica; con el apoyo leal y la concertación como vehículo para que los municipios y sus ciudadanos puedan salir hacia delante con la situación de crisis que se vive tan larga y con tan poca confianza y credibilidad de salir rápido de ella.*

*Habrá que ser tremendamente cuidadosos y responsables con las prioridades y las alegrías en el gasto.*

*Señorías, no queremos olvidarnos de la cultura y el conocimiento, porque estos son los pilares básicos para el desarrollo de los ciudadanos y el progreso armónico de una sociedad que quiere ser libre, justa y solidaria. La música, la poesía, la pintura, el cine, el teatro y el arte en general habrá que acercarlos a todos los ciudadanos de la provincia, vivan donde vivan, sin discriminación alguna.*

*Queremos también hoy, desde Ciudadanos dar nuestro apoyo al Ayuntamiento de Lújar y a los ayuntamientos afectados por el incendio de la sierra de Lújar, que están pasando una mala situación y delante de todas las autoridades presentes, pedir que nos pongamos de acuerdo para instar al gobierno la declaración de esta zona como zona catastrófica.*

*No queremos olvidarnos del personal de la Diputación Provincial, funcionarios y laborales, agradecer el esfuerzo que realizan todos los días en cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades para que los ciudadanos de la provincia tengan cada vez mejores servicios públicos y de calidad.*

*Debéis saber que desde "ciudadanos" somos conscientes de vuestro buen hacer y vamos a velar para que podáis ejercerlo con la necesaria independencia y plena autonomía. Gracias por vuestro esfuerzo y vuestro trabajo honesto y callado y confiemos en que sigáis haciéndolo y ejerciéndolo sin olvidar que os debéis al servicio público y que por tanto son*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*todos los ciudadanos los que esperan de vosotros un trabajo ejemplar y sobre todo profesional, cada uno en sus responsabilidades.*

*Todos sois importantes y todos sois necesarios.*

*Y acabo con un llamamiento, señorías, para que todos juntos, con nuestro trabajo, unos desde el gobierno y otros desde la oposición, nos comprometamos a que esta Diputación funcione de manera eficaz, con transparencia, alejada de la corrupción, del clientelismo y sobre todo actúe para conseguir mejorar la calidad de los servicios públicos así como recuperar la economía de la provincia. Podemos llevar a la provincia de Granada al primer lugar de las provincias de España y esto no es imposible. Que consigamos una Diputación provincial comprometida con la promoción y el desarrollo económico, la creación de empleo, y con la integración social desde el pluralismo y la seguridad; comprometida con la gestión eficiente, la lucha contra la corrupción, con un compromiso ético y de valores sociales, con la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de los servicios públicos. Ese es nuestro reto y os animo a que podamos conseguirlo entre todos con compromiso y honestidad. Podemos conseguir una provincia que esté a la cabeza en la creación de empleo, todo esto podemos conseguirlo, porque como dice Albert Rivera "imposible es solo una opinión".*

*Muchas gracias y suerte a todos*

Seguidamente la Presidencia concedió la palabra al representante del Grupo Político COALICIÓN IZQUIERDA UNIDA PARA LA GENTE, **DON JUAN FRANCISCO ARENAS DE SORIA**, que se expresó como sigue:

*Sr. Presidente, estimados Sres. y Sras. Diputados/as y asistentes a este acto, en primer lugar reciban ustedes un cordial saludo en nombre de los dos Diputados que aquí representamos a la coalición Izquierda Unida Para la Gente.*

*Una coalición electoral que es fruto del trabajo de hombres y mujeres de nuestra provincia para construir una alternativa desde la que impulsar la Unidad Popular. Militantes de Izquierda Unida y de Alternativa Socialista junto con muchas otras personas provenientes de procesos ciudadanos en Peligros, La Zubia, Albolote, Vegas del Genil, Atarfe, Dehesas Viejas, Deifontes, y así hasta 90 ... y en muchas otras localidades de nuestra provincia.*

*Bajo esas premisas que nos hicieron confluir en candidaturas de Unidad Popular en el reciente proceso electoral de las municipales, defenderemos en la Institución Provincial, "para la gente", para el pueblo trabajador, para los/as pequeños y medianos empresarios/as... para todas las víctimas de esta crisis estafa, políticas basadas en el diálogo permanente y en la responsabilidad, guiados por el acuerdo de investidura firmado con el PSOE y con nuestro*

*Granada es Provincia*

10



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*programa electoral. Una investidura que propiciamos con un claro compromiso en defensa de políticas de izquierdas para la provincia de Granada, que suponen la defensa del equilibrio territorial y la salvaguarda de unos servicios públicos de calidad gestionados desde lo público de manera eficiente (la ayuda a domicilio, servicios deportivos, la gestión tributaria y fiscal, el agua...) evitando la externalización de servicios.*

*Desde nuestro papel como oposición constructiva y responsable determinado en referéndum por nuestras bases, pretendemos imprimir al Gobierno provincial un destacado carácter social en el que la defensa de los Derechos Humanos sea el eje vertabrador de todas las políticas públicas que se desarrollen, porque "...todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos..." (Art.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos) digan lo que digan los mercados, el Fondo Monetario Internacional, la Troika o el artículo 135 de la Constitución Española (ese que nos dice que lo primero es pagar la deuda).*

*Defenderemos el Derecho al trabajo, porque "...toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo" (Art.21 D.U.D.H), apoyando la creación de empleo estable y de calidad, con igualdad de oportunidades para acceder al mismo, impulsando políticas activas de empleo y cláusulas sociales en las contrataciones.*

*Impulsaremos y apoyaremos políticas que propicien un desarrollo sostenible y promuevan e impulsen la protección del medio ambiente. La sostenibilidad y la protección del medio ambiente han de ser principios rectores en todas las políticas públicas desarrolladas por esta Institución.*

*Trabajaremos con firmeza para que las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres vertebren todas las acciones de la Diputación, políticas activas que erradiquen las desigualdades largamente asentadas en nuestra sociedad. Granada tiene rostro de mujer, el rostro de nuestra Mariana Pineda.*

*"...Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios..." (Art.25 D.U.D.H.) y es por eso mismo que las políticas sociales han de ser objeto central de la acción institucional, por que la justicia social ha de convertirse cada vez más en una realidad.*

*Por que "...Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten" (Art.27 D.U.D.H.) fomentaremos el derecho a la Cultura para todos y para todas, recuperando el papel de liderazgo cultural de la Diputación de Granada: con el centro José Guerrero, el Palacio de los Condes de Gabia y el impulso de una red*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*lorquiana, esclareciendo la situación y futuro del Centro Lorca como elemento central de la misma. La cultura ha de llegar a cada rincón de nuestra provincia, una cultura para el pueblo y no una cultura de las élites. Y el más claro ejemplo de esa cultura del pueblo es el Flamenco, patrimonio inmaterial de la Humanidad.*

*La transparencia en la gestión de lo público es una clave para recuperar la confianza de una ciudadanía alejada de sus instituciones y escandalizada por las corruptelas. El conocimiento de forma transparente de la gestión pública es clave para recuperar esa confianza, así lo entendemos nosotros y nosotras, y no en vano, la Ley de transparencia de Andalucía fue aprobada siendo nuestra fuerza política parte del Gobierno Andaluz.*

*Junto a la transparencia, la participación. La participación ciudadana es asumir que se gobierna obedeciendo al pueblo, que las decisiones que se tomen han de ser participadas por todos/as. La participación hace que las personas se involucren, se sienta protagonistas de una Historia, que es la suya. Una centralidad de los pueblos que nos debe hacer recordar a todos/as que somos servidores/as públicos. Y es por ello que hemos de fomentar la participación también en esta casa, con los empleados públicos que trabajan para la Diputación, escuchando sus aportaciones, sus ideas, atendiendo sus iniciativas...*

*“...los poderes públicos velarán por la salvaguarda, conocimiento y difusión de la historia de la lucha del pueblo andaluz por sus derechos y libertades...” (Estatuto de Autonomía de Andalucía Art.10, 24) Las instituciones están al servicio de los pueblos que las crearon, y los pueblos tienen memoria. La memoria de aquellos que lucharon por su libertad, en la defensa de unos derechos duramente conquistados. Esta Diputación Provincial que defendió hasta el último momento del 20 de julio de 1936 en Granada, y hasta el 30 de marzo de 1939 en Baza, su fidelidad a la República Española, debe tener Memoria Democrática, una memoria que lleve a que de una vez por todas se restablezcan los derechos de las víctimas del franquismo; se restablezcan los derechos humanos que son conculcados diariamente por ese olvido que no lo es, sino es una omisión.*

*No querer olvidar significa no cerrar los ojos al mundo que nos rodea, y hoy más que nunca se hace necesaria la solidaridad. Una solidaridad que se construye con la cooperación, una cooperación que hemos de recuperar para ayudar a construir un mundo más justo. Queremos mostrar nuestro apoyo y solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan por su dignidad frente a la opresión de este cruel e inhumano sistema del neoliberalismo.*

*No quiero olvidar en nuestras palabras a todos/as aquellos que nos precedieron, Diputados y Diputadas del Frente Popular, de Partido Comunista de España y de Izquierda Unida. Virgilio Castilla, Pepe Guardia, Antonio Ruiz Valdivia, Julio Bernardo Castro, Asunción Pérez Cotarelo, Antonio Molina... y algunos más, que nos enseñaron con su ejemplo lo que significa trabajar para el pueblo.*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*Sr. Presidente, Sres y Sras Diputados/as, invitados/as, nuestra fuerza política defiende la comarcalización y un modelo institucional diferente al de las diputaciones provinciales. Aunque las diputaciones provinciales nacieron en respuesta a un mundo nuevo que nacía en la lucha contra el Antiguo Régimen, contra los monarcas absolutos, contra la injusticia y la arbitrariedad, ahora languidecen. Pidámosle un último servicio para esta sociedad, que sean germen de lo nuevo como lo fueron antaño y que ayuden a impulsar un proceso constituyente, que de forma normalizada y democrática nos lleven a construir una nueva sociedad bajo el modelo republicano.*

A continuación la Presidencia dio la palabra al representante del Grupo Político PARTIDO POPULAR, **DON JOSÉ ANTONIO ROBLES RODRÍGUEZ**, manifestando lo siguiente:

*Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Granada, compañeros de la Corporación Provincial, Alcaldes y Concejales de toda la provincia, Excelentísimas Autoridades civiles y militares, representantes de la sociedad civil de Granada, representantes de los trabajadores, amigos y amigas, buenas tardes a todos.*

*Sean mis primeras palabras para felicitar al nuevo Presidente de la Diputación de Granada, Sr. Entrena. Le deseo mucha suerte en los próximos cuatro años y que acierte en las decisiones que adopte, porque su suerte será la de la provincia de Granada.*

*Felicitar también a todos los miembros de la nueva Corporación.*

*Tenemos ante nosotros cuatro años por delante para trabajar por el desarrollo de nuestra provincia y hacer que los ciudadanos tengan mejor calidad de vida.*

*En segundo lugar dar las gracias a todas las personas que participaron en las elecciones del pasado 24 de mayo, especialmente a las más de 139.000 personas que decidieron votar al Partido Popular.*

*Ese día hablaron los ciudadanos a través de las urnas y en democracia, solo nos queda aceptar con absoluta naturalidad los resultados.*

*Se nos presenta una situación inédita y por tanto apasionante también para la oposición. Por primera vez el Gobierno y el principal partido de la oposición tenemos el mismo número de Diputados y por primera vez habrá más Diputados en la oposición que en el Gobierno. Por tanto hay más pluralidad y será necesario más diálogo para conseguir el máximo consenso.*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*Desde el Partido Popular pensamos que es necesario rematar mucho los proyectos que hemos puesto en marcha, que se pensaron por Granada y para Granada. Proyectos muy interesantes que están por encima de los partidos políticos y lo único que buscan e intentan es fomentar el interés general y el desarrollo de nuestra provincia, a lo que me referiré ahora después.*

*Sr. Entrena, Sr. Presidente, hoy le entregamos una Institución infinitamente mejor que la que nos entregaron ustedes hace cuatro años, gracias al esfuerzo, al trabajo y sacrificio de un grupo de mujeres y hombres dirigidos por Sebastián Pérez y gracias también al capital humano que tiene esta Institución y que es su principal activo. Aprovecho para dar las gracias, tanto a mis compañeros como al personal funcionario y laboral de la Diputación de Granada.*

*Le decía que le entregamos una Institución infinitamente mejor por muchos motivos, Sr. Presidente. Entre la lista de problemas enquistados o asuntos complejos que le entregarán los funcionarios en unos días, nosotros nos encontramos muchos, valga como ejemplo, la liquidación y recepción de este edificio, inaugurado en 2006, y recibido y liquidado en 2014 con el Gobierno del Partido Popular. Usted, Sr. Entrena, no se va a encontrar problemas de este tipo.*

*Ustedes entregaron una Institución con una situación económica dramática; no podíamos pedir préstamos para inversiones por su alto endeudamiento; un saldo de menos 29 millones de € en términos de estabilidad presupuestaria, y después de un mes en el Gobierno, la primera carta que recibimos del que fuera Presidente del Gobierno Sr. Zapatero, fue la devolución de 50 millones de €.*

*Hoy le dejamos 71 millones de € de saldo positivo en términos de estabilidad presupuestaria; le dejamos 54 millones de euros de remanente de tesorería y 33 millones de euros en las cuentas corrientes; además podrán volver a pedir préstamos porque la deuda la hemos reducido de 177 a 107 millones de €, que estará a finales de 2015. También podrá disponer desde hoy mismo de un fondo contingencia de más de 3 millones de euros, que sabe usted que lo tiene en los presupuestos.*

*Aquella situación nos llevó a aprobar un plan de reequilibrio financiero, y aplicar uno de los principios básicos del Partido Popular, y es que la austeridad no es una opción, es una obligación.*

*Pero la austeridad no está reñida con la inversión y el desarrollo de la provincia, y nuestro Presidente, Sebastian Pérez, nos inculcó desde el primer día que no había excusas, había que crecerse y fajarse ante la adversidad. El primer día nos pusimos a trabajar, teníamos que hacer más con menos, con humildad, con rigor y con transparencia, y en*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*transparencia le dejamos Sr. Entrena el listón muy alto, porque en el podium de las Diputaciones mas transparentes de España, nos encontramos en el tercer lugar; espero que su reto sea llegar al primero.*

*Nuestro trabajo ha dado resultados, porque el que siembra recoge, hemos conseguido que más de 7000 personas practiquen deporte todos los fines de semana en las instalaciones de la Diputación; o que la vuelta a España recorra cada año la geografía provincial con más de 500 millones de telespectadores en el mundo.*

*Hoy atendemos a más personas en nuestras residencias de mayores, además de obtener la acreditación de la Residencia la Milagrosa, que se empezó a tramitar en el año 1999, sin ésta, corríamos el riesgo de perder la concertación de las plazas residenciales.*

*La creación de empleo siempre fue una obsesión de nuestro gobierno; hoy trabaja más gente que hace 4 años en nuestra provincia. Hemos asistido técnicamente a 2000 proyectos de 132 municipios y además le dejamos en contratación el Plan de Espacios Productivos de la Provincia de Granada dotado con más de tres millones de euros.*

*Nuestro modelo de Diputación tiene que estar al servicio de los granadinos, los más necesitados siempre los tuvimos presentes, renunciamos a hacer una carretera para ayudar a gente que lo pasa mal, por eso incrementamos el primer año los programas como la ayuda a la infancia, y la emergencia social en más de 40% en el primer año de nuestro gobierno y además en materia de dependencia la primera decisión fue pagar a los ayuntamientos en 50 céntimos más por hora, lo que supuso para las arcas municipales un incremento de más de 1,3 millones de € anuales.*

*Por primera vez en la historia de la Diputación ejecutamos el Plan de Obras y Servicios a pulmón, con recursos propios, y hemos garantizado que los ayuntamientos tengan este plan los cuatro años de mandato.*

*Para el Partido Popular los protagonistas de la Diputación de Granada tienen que ser los vecinos de la provincia, así hemos llevado a cabo 108 actuaciones en las carreteras provinciales, con casi 47 millones de euros de inversión, dando respuesta a las demandas históricas de los alcaldes, como puede ser la carretera de la Zubia, como puede ser la carretera en Murtas, Turón y como puede ser la carretera de La Peza.*

*Hace cuatro años vimos como la obra de José Guerrero podía abandonar Granada, e incluso España; el Partido Popular se comprometió a que siguiera en Granada, hoy, eso es un hecho, y lo seguirá siendo al menos durante los próximos 8 años. Federico vive, su obra está más viva que nunca, por eso animo al nuevo Presidente a que la Barraca recorra todos los pueblos de provincia de Granada, para seguir gritando a los cuatro vientos que Federico vive.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*La Diputación de Granada es la única Institución que ha construido viviendas protegida en los últimos 4 años, con 25 millones de euros de inversión y además de construirlas, firmamos un convenio con el Colegio de Abogados en materia de desahucios, donde se han resuelto el problema de mas 300 familias y donde hoy, ayuntamientos como el de Zaragoza, se han interesado por el modelo.*

*Presentamos los mejores datos de la historia en materia turística, además de crear la primera escuela internacional de turismo rural en Guadix y celebrar el primer congreso de turismo rural y naturaleza en el que participaron 170 expertos el pasado mes de noviembre.*

*Granada hoy es una provincia mas segura con mas y mejores cuarteles, gracias al convenio firmado con el Ministerio de Interior que muchas Diputaciones después han suscrito.*

*Llegamos al Gobierno y nos encontramos la Planta de Alhendín en obras, con el 40% del dinero gastado y solo el 10% de la obra ejecutada. Hoy la hemos convertido en la instalación que mas subproductos recupera de España, nos visitan países extranjeros para conocer nuestro modelo y nuestras instalaciones.*

*Esto son unos pequeños trazos de lo que ha sido la gestión del Partido Popular en la Institución Provincial. Seguramente hemos cometido muchos errores porque el que decide se equivoca; nos queda la tranquilidad, que todo lo que hemos hecho ha sido pensando en el interés general de la provincia de Granada.*

*Humildemente creo que hemos dignificado la Diputación de Granada. Por primera vez un Presidente ha visitado todos los pueblos de la provincia. Hoy la Diputación es una institución respetada y reconocida, que además con motivo de su bicentenario reconoció con la medalla de oro de la provincia a todos los presidentes democráticos.*

*Esto lógicamente no lo hemos solos, porque de justicia es dar las gracias, a los Alcaldes, a los Ayuntamientos de la provincia, al Colegio de Abogados, a la Universidad de Granada, a la Cámara de Comercio, a la Confederación de Empresarios, a los Hermanos de San Juan de Dios, a quienes le hemos devuelto el hospital, y tantas organizaciones y personas que nos han ayudado.*

*A partir de aquí, Sr. Presidente, Sr. Entrena, le ofrezco el apoyo de mi Grupo que tiene los mismo Diputados que su Gobierno, con absoluta lealtad le vamos a dar un voto de confianza.*

*Hay proyectos que necesita Granada, el Centro de referencia de Alzheimer, tenemos el proyecto, tenemos el suelo, falta el compromiso de la Junta de Andalucía para ejecutarlo y aquí tenemos hoy al Consejero responsable.*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*Coincidimos en que la Declaración de la Alpujarra como Patrimonio de la Humanidad es una marca de la cual nuestra provincia no puede prescindir. Por tanto pongámonos a trabajar y consigamos el objetivo.*

*Estos días se ha dicho que este mandato será el mandato del ciclo integral del agua; hay asuntos, y este es uno de ellos, que tienen que estar fuera de intereses partidarios y partidistas*

*Todos reconocemos que el ciclo integral del agua, servicio básico y fundamental, es uno de los principales problemas de nuestra provincia. Hemos dado pasos importantes en este mandato, como es la acreditación de laboratorio, siendo la única Diputación en España que tiene un laboratorio acreditado por ENAC, además hemos invertido en telecontrol 1,3 millones de euros, de forma que hoy desde un ordenador o un teléfono móvil podemos saber qué está pasando en cualquier depósito de la provincia. Este puede ser el punto de partida del nuevo ente de gestión, si se me permite un consejo Sr. Entrena, no repitamos errores del pasado, no hagamos obras que luego nadie mantiene, la inversión y la explotación en nuestra opinión tienen que ir de la mano. Y que en Diputaciones hermanas como la de Jaén nos llevan 30 años de ventaja. Sin olvidar el tratamiento de aguas residuales, que los alcaldes no entendemos que la misma administración que nos cobra una canon para hacer las obras, que luego no hace, termina sancionando a los ayuntamientos por los vertidos.*

*Sr. Entrena, Sr. Presidente, Vd. ha anunciado que este será el mandato de los Alcaldes-*

*El Partido Popular, el Grupo Popular quiere que esta Diputación en este mandato siga siendo la Diputación de todos los granadinos, y que cualquier vecino viva donde viva, reciba los servicios de calidad que merece, y en el que la Diputación tiene un papel fundamental.*

*Va a tener una oposición constructiva, nos tendrá a su lado en lo que sea bueno para la provincia de Granada y en lo que no, le daremos nuestra alternativa.*

*Ha anunciado una Comisión de Alcaldes yo le digo hoy Comisión de Alcaldes si, pero no solo para lo que interese al equipo de gobierno, sino para todos los asuntos que preocupan a los Ayuntamientos.*

*Por eso hoy, en este espíritu constructivo, con la venia de la futura Comisión de Alcaldes, le voy a hacer cuatro propuestas, que estoy seguro que suscribirían el 100% de los alcaldes de la provincia y van a estar de acuerdo con el Partido Popular:*

*La primera, dote con cargo al remanente de tesorería el suficiente crédito para el programa de caminos vecinales, de forma que todos aquellos ayuntamientos que han cumplido los requisitos tengan al menos una actuación.*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*La segunda, desde el Partido Popular estamos convencidos que donde mejor está el dinero de los contribuyentes es en su propio bolsillo, por eso le proponemos, que al igual que hicimos el Partido Popular, reduzca la tasa por el cobro de tributos en el Servicio Provincial Tributario, porque sabe Vd. que tiene mas ingresos de lo cuesta el servicio.*

*En tercer lugar, reduzca usted, o bonifique la tasa de tratamiento de residuos en al menos un 10% mas para los ayuntamientos que pagan de una sola vez, con el nuevo contrato se ahorrará anualmente mas de un millón de €, por lo que pensamos hay margen suficiente.*

*Y la cuarta. En 2016 haga Vd. un plan de inversiones financieramente sostenibles, como el que dotamos el Gobierno del Partido Popular en el año 2014, con 10 millones de euros y aportación 0 de los ayuntamientos. El nombre se lo ponen ustedes, que son expertos, Granada imparable, Granada al máximo, la tercera modernización de Granada ...., pero sinceramente para nosotros el nombre es lo de menos, lo importante es que se vuelvan a invertir otros 10 millones en nuestra provincia.*

*Estoy convencido que estas medidas contribuirán a la creación de empleo en la provincia*

*Estas son algunas de las propuestas que elevaremos al Pleno de la Corporación en caso de que Vds. no lo hagan.*

*Le deseo lo mejor, a Vd. y a su equipo; que acierten en sus decisiones; su suerte, será la suerte de los granadinos.*

*Desde el Grupo Popular le ofrecemos lealtad, compromiso, rigor, experiencia, y seguir trabajando por una provincia más desarrollada, más próspera y más justa. Porque Granada es Provincia*

*Muchas gracias.*

Acto seguido toma la palabra el representante del Grupo Político PSOE, **DON PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER**, exponiendo lo siguiente:

*Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades Civiles y Militares. Alcaldes y Alcaldesas. Concejales y Concejalas de los municipios que integran nuestra provincia. Señores y Señoras. Amigos y amigas. Buenos días.*

*Es para mí un honor poder intervenir en nombre del Grupo Socialista Obrero Español en la Diputación Provincial; Partido que va a tener la responsabilidad de gobernar esta*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*Institución en los próximos cuatro años. Gracias a la Dirección Provincial del PSOE y a mi Grupo por haber confiado en mí para esta noble tarea y gracias a los Diputados/as de Izquierda Unida y Ciudadanos por el apoyo para que Pepe Entrena haya resultado elegido Presidente en la primera votación.*

*Nos disponemos a iniciar la X Legislatura y lo hacemos convencidos de que la Excma. Diputación de Granada, la casa de todos los hombres y mujeres de esta provincia y en especial de todos los Alcaldes y Alcaldesas que regirán los intereses generales de sus respectivos municipios, es una herramienta al servicio única y exclusivamente de los intereses de los más de 920.000 hombres y mujeres de nuestra tierra. Somos conscientes de que la acción de gobierno de cada uno de los 172 municipios de nuestra provincia, sus proyectos, sus ilusiones y sus expectativas son también los nuestros, son nuestra guía y son nuestra razón de ser como Diputados y Diputadas.*

*Y queremos hacerlo con la participación, con la complicidad y la implicación de todas las fuerzas políticas que tienen representación en este Pleno; de la mano de los Alcaldes y Alcaldesas que son los verdaderos protagonistas de esta Institución. A ellos nos debemos y con ellos trabajaremos para alcanzar un objetivo común: La igualdad y la justicia social en todos y cada uno de los rincones de nuestra provincia.*

*Granada tiene unas cifras de paro que son insostenibles, 101.385 desempleados en junio de este año; 2.500 personas más que en 2014 (98.822). La lucha para reducir estas cifras requiere nuestra máxima entrega, la colaboración entre todas las Administraciones Públicas, la unidad, el esfuerzo compartido, la iniciativa y la inteligencia de todos los partidos políticos aquí representados para generar expectativas de futuro y recuperar de nuevo la ilusión que han perdido muchos hombres y mujeres de nuestra tierra.*

*Queremos reforzar las políticas sociales. Tejer una red de protección aplicando y coordinando cuantos recursos puedan estar al servicio de las personas, de sus necesidades. Resolver la situación de angustia por la que están atravesando, en definitiva, proteger su dignidad. Queremos que quienes peor lo están pasando tengan la confianza que desde la Diputación trabajaremos sin descanso para solucionar sus problemas. En este empeño pondremos todos los medios a nuestro alcance para reforzar partidas como la emergencia social y garantizar el pago de la dependencia.*

*Entendemos que la mejor manera para conseguir nuestros objetivos es impulsar el desarrollo de la provincia. Desarrollo que exige un diagnóstico claro de todas y cada una de las potencialidades de nuestras comarcas, la apuesta decidida por aquellos proyectos que puedan generar empleo y riqueza, el incremento de la inversión directa y la coordinación con otras administraciones para iniciativas de interés estratégico. Y para ello es fundamental mejorar las infraestructuras que permitan a todos los territorios competir en igualdad de*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*condiciones. La Diputación de Granada tiene que ser el mejor aliado de los municipios para buscar su máximo nivel de desarrollo.*

*Qué duda cabe que el asentamiento poblacional, que la lucha contra la despoblación en los ámbitos más rurales, está íntimamente ligada a la creación de empleo, a la mejora y ampliación de los servicios públicos y a las expectativas de futuro y a la esperanza de las personas que allí viven. Esta será sin duda otra de las líneas maestras de nuestro gobierno.*

*A nadie se le escapa que el turismo es un motor importante de nuestra provincia; hay que ampliar el abanico de opciones que se ofertan, tener una visión más allá de lo que está consolidado. La nuestra es una provincia diversa con el mar, la alta montaña, el patrimonio y el hábitat en cuevas que nos diferencia y distingue de otros territorios. Tenemos que aprovechar esta variedad y riqueza para mejorar sustancialmente este sector.*

*Todos, vivan donde vivan, tienen derecho a la cultura y al deporte. Con esta premisa actuaremos desde Diputación para que, con independencia de la distancia a los núcleos principales de población, los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a la cultura y al deporte en igualdad de condiciones.*

*La autonomía de los municipios en su relación con la Diputación pasa por seguir reforzando la concertación frente a la subvención. Como ya dije antes, los pueblos van a ser los actores principales de esta Institución, a ellos nos debemos y ellos son los que nos van a marcar las principales líneas de acción y trabajo en sus respectivos territorios.*

*El nuestro será un Gobierno dialogante, participativo, de consenso, que buscará la suma de esfuerzos para acometer los principales objetivos que nos hemos marcado para los cuatro próximos años, con las personas como principales referentes en la gestión pública que desde ahora nos disponemos a desarrollar de la mano y con la colaboración estrecha y absolutamente importante de todos los trabajadores y trabajadoras de esta casa.*

*Desde el reconocimiento del derecho a las diferencias, pero con la convicción de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, asumimos el compromiso de trabajar para que esta igualdad sea una realidad en la provincia para todos los granadinos y granadinas.*

*Optimizar la gestión pública, comunicar con claridad y transparencia nuestras acciones también va a ser señas de identidad de este Equipo de Gobierno Socialista.*

*La innovación y la tecnología como herramientas que hay que trasladar a la vida diaria de quienes viven en el entorno rural.*

*Hay que reforzar y garantizar aquellos servicios básicos e imprescindibles para las personas en sus respectivos municipios, para su seguridad y que necesitan inexorablemente*



## Diputación de Granada

## Secretaría General

*de la participación de Diputación. (Bomberos, residuos sólidos urbanos y ciclo integral del agua).*

*Quiero expresar mi deseo y confianza y el del Equipo de Gobierno, Socialista, en que todos los Diputados y Diputadas, con independencia de siglas políticas, vamos a trabajar conjuntamente por nuestra provincia, por su presente y por su futuro, teniendo a las personas como principal referente. Aliándonos con aquellos proyectos que incidan en el desarrollo, en la creación de empleo, en la igualdad entre hombres y mujeres, en la cohesión territorial y social como camino conjunto que debemos recorrer y, sobre todo, apoyando sin descanso ni límites a los hombres y mujeres que más necesitan de las administraciones públicas, a las personas que no tienen soporte vital básico, a las que necesitan del apoyo de otras personas para desenvolverse en su vida diaria, a los que sufren la lacra de los desahucios y están angustiados.*

*Ahí nos van a tener siempre de la mano, ese es nuestro faro, el puerto al que nos dirigimos desde hoy y desde hoy agradezco a los grupos de la oposición su mano tendida y su apoyo.*

*Así que, compañeros y compañeras de la Corporación, por los hombres y mujeres de nuestra provincia, sin perder un solo minuto, empecemos a trabajar.*

*¡¡Muchas gracias!!*

Por último hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, **DON JOSÉ ENTRENA ÁVILA**, que dijo:

*Buenas tardes. Vistas las intervenciones de los distintos Portavoces de los Grupos Políticos, la nueva situación de la Diputación, que es una Diputación más variada ideológicamente y una Diputación en la que yo estoy seguro de que junto con estos 26 compañeros y compañeras de Corporación vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano, vamos a hacer todo lo posible para que cuando pasen cuatro años más, como ha dicho el Portavoz del Partido Popular, dejemos esta Institución bastante mejor de como nos la hemos encontrado.*

*Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades. Alcaldes y Alcaldesas, Concejalas y Concejales, Diputadas y Diputados Provinciales, Señoras y Señores Amigas y amigos*

*Me gustaría comenzar compartiendo con ustedes los sentimientos que me acompañan estos días.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*En primer lugar, el agradecimiento por su participación en el acto de constitución de la décima Corporación Provincial.*

*Y también a los granadinos y granadinas que, ejerciendo su derecho libre y democrático al voto han hecho posible la conformación de esta Diputación Provincial.*

*Como no, a mi partido, el PSOE, por la confianza que han depositado en mí al proponerme como Diputado y como candidato a la Presidencia de la Diputación, especialmente a mis compañeros y compañeras del Poniente y muy especialmente a nuestra S. General Teresa Jiménez.*

*Una gratitud que lleva aparejada la responsabilidad con la que asumo la presidencia de esta institución bicentenaria que, desde 1813, ha trabajado en defensa del interés general de la provincia y por el desarrollo de sus municipios.*

*Quiero compartir, además, mi satisfacción por representar la fuerza del municipalismo granadino, en el que creo y con el que he estado comprometido siempre, a lo largo de toda mi vida política.*

*Unos sentimientos que, estoy seguro, comparto con todos y cada uno de los miembros de esta Corporación que pondrán su experiencia y conocimiento en aras del progreso de todos y cada uno de nuestros pueblos.*

*Esta Corporación representa la voluntad de cambio expresada en las urnas y que determinó que el PSOE fuera el partido más votado y, por tanto, el que ha asumido la responsabilidad de conformar un gobierno sólido y estable surgido tras un proceso de diálogo abierto y transparente con otras fuerzas políticas a las que quiero reconocer de manera expresa hoy su compromiso con Granada, su compromiso con esta provincia.*

*27 Diputados y Diputadas que, por primera vez en la historia, representamos a 5 formaciones políticas diferentes, a quienes ofrezco diálogo, consenso y colaboración. Y a las que también pido que actúen y primen siempre, en primer lugar y por encima de todo, los intereses de los granadinos y granadinas.*

*Y, especialmente, los intereses de los más de 100.000 desempleados (101.385, según datos del INEM, del pasado día 2 de julio) que, junto a sus familias, viven la peor cara de esta crisis económica, que no han provocado, pero que les está negando el derecho a un empleo digno.*

*A esas personas que lo están pasando mal y para las que el final de la crisis ni ha llegado ni se le espera, quiero expresarles mi compromiso de tener todos los recursos de la Diputación Provincial a su servicio, al servicio de quienes más los necesitan. Fomentando medidas para el empleo con todos los Ayuntamientos, desde la certeza de que el desarrollo*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*de los territorios no será tal si no se sustenta en la creación de empleo y en la creación de empleo de calidad.*

*Reitero aquí la voluntad de trabajar conjuntamente con los agentes sociales y económicos para abrir una etapa nueva de estrecha colaboración en beneficio de todos los granadinos, viven donde viven. Porque no hay nada más urgente que estar del lado de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.*

*Por eso, vamos a recuperar el PULSO SOCIAL que esta Diputación nunca debió perder.*

*Saben quienes me conocen que soy un firme defensor del papel de las Diputaciones Provinciales. En estos momentos en los que se cuestiona su existencia, debo manifestar que constituyen una valiosa garantía de solidaridad y equilibrio territorial, más aún si cabe en el caso de la provincia de Granada.*

*Afortunadamente,uento con un excepcional equipo humano que va a poner todo de su parte, un equipo que combina el valor de la experiencia y el empuje de la juventud. Un grupo de diputados y diputadas que, por encima de todo, son SERVIDORES PÚBLICOS y, como tales, estarán siempre al servicio de los 920.000 hombres y mujeres que viven en nuestra provincia.*

*Tenemos capacidad, tenemos ilusión, tenemos fuerza y tenemos compromiso, y tenemos ya muchas ganas de empezar y de ponernos a ello.*

*Granada, todos ustedes lo saben, es una provincia única, repleta de fortalezas, con un potencial extraordinario. Tenemos los paisajes, tenemos el entorno, la historia y la cultura, y tenemos también el conocimiento, el talento y las ganas de innovar y de emprender.*

*Pero Granada, debemos reconocerlo, tiene también carencias que requieren una atención inmediata porque nos impiden crecer y nos sitúan muy lejos del lugar que deberíamos de ocupar. Por eso vamos a trabajar para que esta provincia forme parte activa de los ejes de desarrollo que se están trazando en Andalucía porque Granada debe ocupar un papel protagonista en el proyecto común del desarrollo económico de nuestra Comunidad.*

*Para alcanzar ese objetivo, estamos convencidos de que necesitamos un IMPULSO para nuestro desarrollo económico y también social. Un impulso que inspira y articula nuestro programa de gobierno.*

*Un programa participativo, sustentado en los principios de igualdad y transparencia, que cuenta con los municipios y que está abierto a las aportaciones de todas las fuerzas políticas.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*Compromiso total y absoluto con la ejemplaridad pública, impulsando la TRANSPARENCIA en la gestión, rendición permanente de cuentas y la cercanía a la ciudadanía.*

*Y comprometido con la IGUALDAD entre hombres y mujeres, que ha de impregnar todos los ámbitos de la vida municipal y provincial. Del mismo modo que hemos de trabajar de forma coordinada en la erradicación de la violencia de género, una forma de terrorismo, que ayer por desgracia se cobró su última víctima.*

*Un programa que tiene como objetivo principal la generación de empleo y el desarrollo económico sostenible y que está especialmente comprometido en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, atendiendo especialmente a aquellos colectivos más castigados, como lo son nuestros jóvenes, muchos de los cuales han tenido que dejar su tierra para buscar oportunidades. Sus conocimientos y su formación han de ser la garantía de un futuro mejor para nuestra tierra.*

*Por ellos y ellas, tenemos que crear las condiciones para que las empresas miren a Granada y se establezcan aquí, y por supuesto tenemos que darle músculo a nuestro tejido productivo, para que sea competitivo y generador de riqueza. Y hacerlo en colaboración estrecha con nuestra Universidad, y las posibilidades que nos ofrece de transferir conocimiento al mundo empresarial.*

*Explorar desafíos tan importantes como la formación del capital humano, la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, la gobernanza local, la accesibilidad o la extensión de las nuevas tecnologías a la Administración Municipal y Provincial, también serán objetivos básicos en esta nueva etapa.*

*Queremos una Diputación que garantice los servicios públicos, que garantice que estos servicios públicos lleguen a todos, en igualdad y sin exclusiones, y particularmente a aquellos pequeños municipios que nos necesitan para el ejercicio efectivo de sus competencias.*

*Servicios públicos de calidad que están hoy amenazados por la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; una ley que perjudica especialmente a Granada al quitar competencias a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y les impide seguir prestando lo mejores servicios a sus vecinos y vecinas.*

*Diremos SÍ al control de la gestión económica, pero también a la participación democrática de alcaldes y concejales en la toma de las decisiones, porque sois vosotras y vosotros quienes mejor conocéis los problemas y las necesidades de la gente.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

*Creo que las Diputaciones son administraciones de enorme relevancia y utilidad, no solo porque garantizan la cohesión territorial, sino porque son, además, garantes del bienestar de las personas.*

*Los hombres y las mujeres de esta provincia aspiran a una educación de calidad para sus hijos e hijas, a una sanidad pública, universal y gratuita, a una seguridad para sus mayores, a solucionar los problemas de vivienda, acabando con el drama de los desahucios.*

*Aspiran, además, a contar con medios para crear y sacar adelante su empresa, con buenas comunicaciones, con más y mejores infraestructuras que den soporte a esos servicios.*

*La Diputación no es competente en estos ámbitos, pero sí es decisiva para que todas estas aspiraciones se conviertan en una realidad para todos los hogares, para todos los pueblos y para todas las comarcas de Granada.*

*Y el espacio donde se viven las necesidades y las respuestas son los municipios. Creemos en el municipalismo y por ello consideramos que la Diputación debe ayudar a los Ayuntamientos y no decidir por ellos. Debe reconocer su mayoría de edad y abandonar definitivamente el paternalismo.*

*En ese sentido, devolveremos a los Ayuntamientos la facultad de contratar los Planes de Obras y Servicios, respetando la autonomía local, dando el protagonismo a los alcaldes y alcaldesas como máximos representantes de la soberanía local.*

*Desarrollaremos y ampliaremos el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN con los municipios y demás entes locales y entidades locales autónomas, y en aras al respeto, a sus intereses y a la participación de los mismos, exploraremos nuevas fórmulas de cooperación, para prestar servicios en ámbitos como la cultura, el turismo, el bienestar social y el desarrollo local, que satisfagan a todos.*

*Mejoraremos la respuesta a la creciente demanda que plantean los municipios en la gestión del ciclo integral del agua y del ciclo completo de residuos sólidos, incentivando el reciclaje y haciendo que paguen menos quienes más comprometidos estén con el mismo.*

*Continuaremos actuando y propondremos proyectos innovadores en agricultura, infraestructuras locales, en la gestión recaudatoria y tributaria para los municipios, en el asesoramiento y asistencia jurídica y económica, y en la mejora de la red viaria. Por supuesto, en ámbitos como el turismo, la cultura y el deporte para que Granada sea un referente entre los territorios del sur de Europa.*

*Y por último, vamos a aprovechar, mejorar y potenciar las fortalezas de la provincia de Granada.*

**Diputación de Granada****Secretaría General**

*Granada es rica por su patrimonio natural, histórico y cultural. Un tesoro que, además, constituye una fuente de riqueza y una oportunidad para el empleo. Es la provincia de Sierra Nevada, de la Alhambra y del Albaicín.*

*De la Universidad Centenaria, de las Casas-Cueva, de los grandes hallazgos arqueológicos, del aceite de los Montes y del Poniente, del encanto del Valle de Lecrín y del termalismo.*

*Es también la Costa Tropical y el Puerto de Motril que ha de convertirse en el Puerto de toda Granada.*

*Somos la provincia que enarbolá con orgullo la marca Granada Salud, con el PTS como un referente en innovación e investigación.*

*Y que se siente satisfecha del empuje de un área metropolitana, moderna y dinámica, que ha de tener en la Vega su pulmón y en el Plan Especial de Protección un compromiso de conservación, sostenibilidad y disfrute.*

*Es la provincia de los mágicos enclaves y de la belleza de una comarca como La Alpujarra, que será Patrimonio de la Humanidad si así lo quieren los que la viven día a día y tienen derecho a decidir su futuro respetando su pasado.*

*Respetar nuestro pasado es también expresar el compromiso con la recuperación de la Memoria Democrática y colectiva de nuestra provincia, para conocer la verdad, dignificar a las víctimas y ensanchar nuestra democracia, en un ejercicio de decencia política y de saldar una deuda que tenemos contraída con nosotros mismos, con nuestra historia. Una necesidad de salud ética que asumimos con orgullo como granadinos y granadinas y como demócratas.*

*Sabemos a qué puerto queremos llevar nuestro barco y para alcanzar este objetivo necesitaremos la colaboración, la experiencia y el compromiso de todos:*

- *De los trabajadores de la Diputación: personas cualificadas y eficaces que cumplen cada día su cometido con responsabilidad, y de sus representantes sindicales con los que trabajaremos para conseguir lo mejor para la Institución y para la provincia.*
- *De la oposición, a quien ofrezco de nuevo mi voluntad de consenso, sin perjuicio del ejercicio de control que legítimamente les corresponde.*
- *De los alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas, porque su empuje es decisivo para nuestra permanente superación.*
- *De las demás instituciones públicas, a quienes ofrecemos colaboración y pedimos la misma lealtad institucional a la que se compromete hoy esta Diputación.*



## Diputación de Granada

### Secretaría General

- *De los representantes de las organizaciones sociales y económicas y de todas las entidades públicas y privadas.*
- *Y, desde luego, de los medios de comunicación, cuya labor permite llevar a todos los granadinos el día a día de nuestra tierra.*

*Finalizo ya, expresando un afectuoso reconocimiento a las Diputadas y Diputados que hoy han dejado de serlo, valorando su trabajo y deseándoles lo mejor para el futuro.*

*Por último, me van a permitir que agradezca públicamente a mi familia el esfuerzo y el sacrificio que han tenido que realizar para que hoy esté aquí. Como saben, la política resta un tiempo valiosísimo a la vida personal: No hay otro modo de hacerlo y, en mi caso, a cambio de demasiadas ausencias, solo he encontrado comprensión y apoyo incondicional, por los que hoy os doy públicamente las gracias.*

*Me enorgullece decir que vengo de una familia humilde y trabajadora, en la que mis padres me inculcaron valores, como el respeto, el esfuerzo y la superación. Y me enseñaron que debemos ser solidarios y que nadie es más que nadie porque todos nacemos iguales. Aprendí también a conducirme con honradez y con honestidad por la vida.*

*Y viví el privilegio de haber nacido y crecido en un precioso rincón de esta provincia, en Villanueva Mesía, una tierra por la que merece la pena trabajar y comprometerse. Ése es el único patrimonio con el que hoy asumo esta responsabilidad tan grande, la de ser Presidente de la Diputación de Granada.*

*A ello me dispongo, y con la ayuda de todos y todas, estoy convencido de que seremos capaces de abrir un tiempo de esperanza que afrontamos, parafraseando al primer Presidente democrático de nuestra Diputación, Virgilio Castilla:*

*"Con entusiasmo, como personas muy modestas, pero muy sensibles al interés colectivo".*

*Que ese interés colectivo y el ejemplo de quienes perdieron su vida en defensa de la justicia, la democracia, la libertad y la igualdad, nos inspire en la construcción de un futuro mejor para Granada y su gente.*

Finalmente, entre grandes aplausos la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y cuarenta minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General Certifico.

EL SECRETARIO GENERAL